



CUDAP:EXP-UNC:00024032/2010

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Córdoba,

24 NOV 2010

VISTO:

El pedido de prórroga de designación del Dr. Joaquin FERNANDEZ , en el cargo que Viene desempeñando en la Cátedra de Anatomía Normal;

CONSIDERANDO:

- La Ley 26.508 y Resolución de la Seguridad Social N° 33/09;
- El Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Universidad Nacional de Córdoba N° 44353;
- La Ord. 02/2010;
- El informe de la Dirección de Previsión ;
- El informe de la Dirección de Concursos ;
- Lo dictaminado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE**

Art.1º: No hacer lugar a la Prorroga de designación solicitada del Dr. Joaquin FERNANDEZ , legajo 9043 por tratarse de una designación interina, dándose de baja a partir 31 de marzo de 2011, en el cargo Profesor Asistente (S) de la Catedra de Anatomia y en el cargo de Profesor Asistente (SE) de la catedra de Cirugía -UHC1- pertenecientes al Hospital Nacional de Clinicas

Art.2º: Protocolizar y Comunicar .-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A
CUATRO DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ**

Prof. Méd. Rogelio A. Puzi
Sub-Secretario
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nro:
IGL-RP-sp

909

